

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual se dan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, D. C. A. Saavedra.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salen todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Por mas que la exiguidad de nuestro diario no permita ser muy estensos en nuestros escritos, seria una falta gravísima no decir algo á los amigos de la provincia en las actuales circunstancias.

Publicada la nueva ley electoral, segun la cual los partidos judiciales de Caravaca, Cieza, Yecla, Mula, y Totana están llamados á nombrar mancomunadamente cuatro diputados, resalta la necesidad de que se entiendan y pongan de acuerdo entre sí para que sus esfuerzos se dirijan con orden y concierto á un fin, único medio de conseguir el triunfo de derecho les corresponde.

La ley electoral introduce una reforma trascendental y de consecuencias y si bien la capital, Cartagena y Lorca no cambian ni modifican su modo de ser políticamente hablando, no sucede lo mismo con el resto de la provincia. Hasta hoy cada distrito electoral se regia por sus propias inspiraciones, obraba con absoluta independencia y en muchos casos venia siendo la víctima y el juguete de un sanzon que rodeándose, en la parte oficial, de unos cuantos genitros de su política de campanario tiranizaba al distrito.

Fáciles de calcular son los medios por los cuales se puede llegar á este fin, y estamos seguros que si los hombres que en las diversas localidades militan á la sombra de la bandera de Union liberal, si los perseguidos constantemente por los moderados y por los buscamos amparo, desean ayuda y piden consejo lo encontrarán á medida de su deseo y con la lealtad propia de nuestras convicciones.

No debemos decirles mas por hoy, el tiempo apremia y es preciso obrar, obremos pues.

Llamamos la atencion del Gobernador sobre cierta licencia que se ha expedido ó va á expedirse á un empleado de Hacienda, gran mofidlor electoral del partido polaco y su mejor estadista en este ramo. Sensible nos seria ver al gobierno caer en el lazo, y por los fondos del presupuesto los trabajos electorales de sus constantes enemigos. No decimos mas por ahora, sirva de aviso á quien corresponda.

El partido moderado, que no supo vivir un dia en las regiones del poder sin mendigar apoyos é influencias extrañas á nuestra nacion, acusa á la union liberal de andar en tratos con Francia. Podiamos contestar pero cedemos gustosos la palabra al colega democrático «La Discusion» que contesta noblemente á estos ataques de la manera siguiente:

«Los moderados siempre son los mismos. La calentura de una cesantia un tanto prolongada les obliga á ver visiones espantables. No, caro colega, no: no es cierto, tal es nuestra opinion al menos, que el ministerio O'Donnell ajuste el pensamiento de su política á las exigencias humillantes é súplicas menguadas de ninguna nacion extranjera.»

Segun despacho telegráfico oficial recibido el 2 en Alicante, en la noche del 31 del pasado ocurrieron dos casos fatales de cólera esporádicos en las tropas acampadas ex-tramuros de Gibraltar, las cuales fueron embarcadas al amanecer del siguiente dia para isla Mauricio: la salud pública seguia perfectamente en la ciudad y en el resto de la guarnicion, si bien desde la tarde del primero se hacia constar aquel acontecimiento en las patentes de sanidad.

«La España» se ha entretenido en formar un índice cronológico de las esposiciones elevadas á S. M. contra el reconocimiento del reino de Italia que han visto la luz en las columnas de «El Pensamiento Español.» Estos documentos suben á 430, divididos en esta forma: 36 de los obispos y 434 de corporaciones y particulares. Las firmas, dice el periódico neo, con letras muy gordas, ascienden á 48,115.

Pues suponiendo que todas las firmas estuvieran escritas de propio puño, y suponiendo que todos hubieran prestado con pleno conocimiento de lo que hacen, vendria á resultar que el número de los 48,115 firmantes es bien poca cosa al lado de los diez y seis y pico de millones de españoles que han aplaudido el reconocimiento de la monarquía italiana.

Y no se nos arguya con que en esos diez y seis millones se cuentan los niños y las mujeres: porque á eso replicaremos, que tambien las mujeres y los niños han firmado las susodichas esposiciones.

Resultado, mucho ruido y pocas nueces. Se ha autorizado á D. Antonio Orozco, para estudiar una línea férrea que partiendo de Huércal Overa, termine en Vera.

El domingo llegó á Almería el señor D. Francisco Salmoron y Alonso, representante que fué de aquella provincia en las Cortes constituyentes y hoy gefe de la minoría del municipio de Madrid.

Dentro de breves dias llegará á Almería el ilustrado director de «La Iberia» Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Segun se dice, su ida se roza con la organizacion que en otras provincias se está dando al partido progresista.

De nuestro colega «La Andaluca» tomamos lo siguiente: «Para que nuestros lectores sepan á que atenerse respecto de la verdad de lo ocurrido estos últimos dias en Ecija, vamos á extractar las cartas que se nos han remitido de aquel punto.

El dia 25 debia verificarse en Ecija una corrida de toros: á las cinco empezó el espectáculo, y el primer toro, llegada la hora de la muerte, cogió al espada llamado Nili, le arrojó al aire, rompiéndole el chaleco y la faja y causándole dos heridas de poca consideracion, por cuya causa el espada pasó á la enfermeria. Este contratiempo, unido á lo tarde que empezó la corrida y al mucho tiempo que, segun dicen las cartas, se dió al tercer toro en la suette de banderillas, hizo que el cuarto se encontrara en la plaza á las nueve de la noche sin haber matado ni matara por causa de la oscuridad: aqui empezó el escándalo. La autoridad multó á la empresa y dispuso que se diera media luna al toro, y despues que se enchiqurara; pero no pudo verificarse ni lo uno ni lo otro: luego ofreció que al dia siguiente se jugarian los tres toros restantes; mas los espectadores pedian que se les dieran contrasenas, otros que se terminara la corrida con luces y muchos que se devolviese la mitad del dinero. El tumulto creció y se arrojaron al circo piedras, que parece hirieron á dos guardias y á dos serenos, haciendo que los primeros desarmaran las ballonetes y que se retiraran, con lo cual terminó el alboroto. El toro se encerró á la una de la madrugada. En la noche del 25 hubo tambien algun alboroto en el teatro sin consecuencias desagradables.

Al dia siguiente fueron sobre 1,500 personas á la plaza, rompieron la puerta y reunieron en un corral á los tres toros que no se jugaron el 25 abandonando el local despues de haber hecho grandes destrozos en las banderillas y bancos, de chiflar y correr á varios municipales.

El alcalde ofició al señor gobernador por el telegrafo, y se dispuso que se suspendiese la corrida.

En la tarde del mismo dia 26 se reunieron algunos grupos en la plaza de la Constitucion pidiendo se jugaran se devolviera el dinero: en la puerta de las casas consistoriales se formó la plana mayor del provincial, la guardia rural espada en mano; los municipales, aguaciles etc.; hubo pedradas y nos dicen que se hizo uso de la fuerza armada, y que se verificaron algunas prisiones sin que ocurrieran desgracias: el alcalde estuvo á punto de ser herido de una pedrada. Se mandó encender el alumbrado á las seis y media y se publicó un bando dictando algunas medidas preventivas. A las doce se recibió un telegrama del señor gobernador mandando que se mataran los toros en los chiqueros y se repartiara la carne á los establecimientos de beneficencia.

En los dias 26 y 27 se suspendieron las funciones en el teatro, y el último se mandó cerrar el «Círculo del Recreo.» Los presos que se aseguraron fueron un individuo del provincial, dos albañiles y los demás trabajadores del campo, habian sido trasladados á la cárcel.

La calma se habia restablecido por completo.

Los periódicos palmesanos continúan pidiendo prescripciones sanitarias, y ocupándose principalmente del cólera. Dicen que á causa del estado sanitario de la Península se ha suspendido el relevo de aquella guarnicion.

Advertimos al «Diario Mercantil» de Valencia que la gaceta que nos dedica por la noticia que dimos de la muerte de un hombre al llegar en un tren á aquella ciudad, que se sospechaba era ocasionada por una fuerte erupcion de sabañones, la dirigimos de rechazo al «Diario de Alcoy» del dia 29 del pasado de donde la tomamos por lo extraño del suceso.

«El diario Mercantil» de Valencia sigue mefándose de las infundadas noticias que sobre la salud pública de aquella capital publican los colegas de otras partes. En su último número la toma con nuestro vecino cofrade de Cartagena.

Para los trenes de hoy con direccion á Cartagena tenemos seguridad de que no faltará gente, pues sabemos de muchas personas que van á ver las corridas de aquella ciudad.

Se está instruyendo expediente con arreglo al reglamento de la órden civil de beneficencia para acreditar los servicios prestados por D. Luis Peñuelas, ingeniero de minas que fué de esta provincia, en el incendio ocurrido en la fabrica de la seda de esta ciudad en 25 de junio de 1851.

Los tahoneros de Madrid han bajado un cuarto en cada pan. Los de Murcia seguirán esa nueva moda?

Dicen de Tarragona que á pesar del excesivo calor que se siente en aquella ciudad y en el resto de la provincia la salud pública continúa inmejorable.

Por reales órdenes dictadas en junio último, S. M. la reina ha tenido á bien declarar útiles para la enseñanza el método práctico de solfeo en relieve para uso de los ciegos, y el primer cuaderno de lectura, tambien para uso de los mismos, publicados por don Pedro Llorens, profesor de enseñanza intelectual de ciegos.

Algunos de nuestros colegas de Madrid dirigen la siguiente peticion al gobierno: «Unimos nuestra voz á la de los periódicos de Málaga, que hoy recibimos, para pedir al gobierno que adopte por su parte todas las previsiones determinadas que puedan evitar la aparicion del cólera en nuestras provincias del litoral, sobre todo en las que tienen propension á ser victimas de tan terrible azote, como sucede á la hermosa y opulenta Málaga.

Parece que hasta ahora las autoridades civil y militar de aquella capital se han mostrado dispuestas á secundar los deseos de aquel vecindario, y esperamos que así continúe sucediendo.»

«El diario Mercantil» de Valencia sigue mefándose de las infundadas noticias que sobre la salud pública de aquella capital publican los colegas de otras partes. En su último número la toma con nuestro vecino cofrade de Cartagena.

Para los trenes de hoy con direccion á Cartagena tenemos seguridad de que no faltará gente, pues sabemos de muchas personas que van á ver las corridas de aquella ciudad.

Se está instruyendo expediente con arreglo al reglamento de la órden civil de beneficencia para acreditar los servicios prestados por D. Luis Peñuelas, ingeniero de minas que fué de esta provincia, en el incendio ocurrido en la fabrica de la seda de esta ciudad en 25 de junio de 1851.

Los tahoneros de Madrid han bajado un cuarto en cada pan. Los de Murcia seguirán esa nueva moda?

Dicen de Tarragona que á pesar del excesivo calor que se siente en aquella ciudad y en el resto de la provincia la salud pública continúa inmejorable.

Por reales órdenes dictadas en junio último, S. M. la reina ha tenido á bien declarar útiles para la enseñanza el método práctico de solfeo en relieve para uso de los ciegos, y el primer cuaderno de lectura, tambien para uso de los mismos, publicados por don Pedro Llorens, profesor de enseñanza intelectual de ciegos.

Algunos de nuestros colegas de Madrid dirigen la siguiente peticion al gobierno: «Unimos nuestra voz á la de los periódicos de Málaga, que hoy recibimos, para pedir al gobierno que adopte por su parte todas las previsiones determinadas que puedan evitar la aparicion del cólera en nuestras provincias del litoral, sobre todo en las que tienen propension á ser victimas de tan terrible azote, como sucede á la hermosa y opulenta Málaga.

Parece que hasta ahora las autoridades civil y militar de aquella capital se han mostrado dispuestas á secundar los deseos de aquel vecindario, y esperamos que así continúe sucediendo.»

«El diario Mercantil» de Valencia sigue mefándose de las infundadas noticias que sobre la salud pública de aquella capital publican los colegas de otras partes. En su último número la toma con nuestro vecino cofrade de Cartagena.

Para los trenes de hoy con direccion á Cartagena tenemos seguridad de que no faltará gente, pues sabemos de muchas personas que van á ver las corridas de aquella ciudad.

Se está instruyendo expediente con arreglo al reglamento de la órden civil de beneficencia para acreditar los servicios prestados por D. Luis Peñuelas, ingeniero de minas que fué de esta provincia, en el incendio ocurrido en la fabrica de la seda de esta ciudad en 25 de junio de 1851.

Los tahoneros de Madrid han bajado un cuarto en cada pan. Los de Murcia seguirán esa nueva moda?

Dicen de Tarragona que á pesar del excesivo calor que se siente en aquella ciudad y en el resto de la provincia la salud pública continúa inmejorable.

Por reales órdenes dictadas en junio último, S. M. la reina ha tenido á bien declarar útiles para la enseñanza el método práctico de solfeo en relieve para uso de los ciegos, y el primer cuaderno de lectura, tambien para uso de los mismos, publicados por don Pedro Llorens, profesor de enseñanza intelectual de ciegos.

Algunos de nuestros colegas de Madrid dirigen la siguiente peticion al gobierno: «Unimos nuestra voz á la de los periódicos de Málaga, que hoy recibimos, para pedir al gobierno que adopte por su parte todas las previsiones determinadas que puedan evitar la aparicion del cólera en nuestras provincias del litoral, sobre todo en las que tienen propension á ser victimas de tan terrible azote, como sucede á la hermosa y opulenta Málaga.

Parece que hasta ahora las autoridades civil y militar de aquella capital se han mostrado dispuestas á secundar los deseos de aquel vecindario, y esperamos que así continúe sucediendo.»

AVISOS OFICIALES.

Miñas. Del 17 al 24 del actual, se practica SUSCRICION á periódicos.

En la administracion de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el extranjero y Ultramar. Los repartidores de LA PAZ se encargan tambien de llevar á domicilio los periódicos diarios, á seguida de la llegada del correo de Madrid, por la ínfima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporciona al suscriptor el AHORRO de dos reales al mes.

carán por el ingeniero 1.º D. Vicente Martínez Villa, en término de Aguilas, las operaciones siguientes: Demarcacion: de S. Sebastian, de don José Serrahima; de la observacion, de don Andrés Morales; de El amor de Dios, de D. Andrés Gimenez Garcia; y de San Juan Bautista, de D. Juan Fermín Muñoz.

Reconocimiento por abandono: de Monte Carmelo, de D. José Santodomingo; y de Dolores, de D. Gaspar Baleriola.

Plano de agrupamiento: de Emilia y Plata, de la Sociedad Isabela.

Levantamiento de plano: de Prueba (dama), de D. José Antonio Belestrian.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ. Ayer á las 8 de la noche recibimos el que sigue: Madrid 4.

La corte llegó á Zarauz. El 15 del corriente llegará á Zarauz la reina Cristina, permaneciendo en aquel sitio hasta el regreso de los reyes.

A las 10 se nos comunicó el siguiente: Madrid 4.

Se indica para consejeros de Estado á Sanchez Silva, Escario y Bernar. Los cubanos dirigen una esposicion pidiendo la permanencia de la «bula» (1).

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS. Santos de mañana. — La transfiguracion del Señor. Jubileo. — Está hoy en la iglesia de San Nicolás y mañana en la de San Juan de los Rios.

Cultos. — En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced continuará mañana la novena de la Virgen de los Remedios, y predicará D. Juanjo Beltran.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA. Sorteo del dia 8 de agosto. Se abre una de veinte acciones á los precios ordinarios: va interesada en cuatro medios billetes de los números: — 3.825 — 12.304 — 13.006 — 23.486 —

(1.) Así dice el original, lo que creemos deba ser equivocacion telegráfica, y que lo que piden los cubanos es la permanencia de Dulce.

REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronto é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad preciosa fabulosa se la señalamos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Table with 4 columns: Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Enfermedades del cétis, del hígado; Enfermedades de las articulaciones, Erupciones escorbúticas, Fistulas, Frialedad ó falta de calor en las extremidades; Inflamaciones internas y externas, Gota, Lamparones, Males de las piernas, de los pechos, de los ojos; Quemaduras, Reumatismo, Supuraciones pútridas, Úlceras en la boca.

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 266, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nacero, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de Unguento... 7 Reales. tres onzas... 12. seis onzas... 18.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Depósito en Murcia, en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafín Gimeoz de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lorca, Laura. — Almería, Ceballos. — Alicante, Soler y Estruch. — Atequera, Palma y Checo.

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO, vapores y diligencias, publicada con aprobación de las comisiones.

Este útilísimo libro, que era de imperiosa necesidad en España, única nacion entre las de alguna importancia que carecía de una guía autorizada y exacta, indispensable ya para el público viajero en todos los paises, se vende en Murcia á cuatro reales con un mapa general de los caminos de hierro (concedidos, en construcion y en explotacion en España y Portugal) en la comision de Almazan.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon y buina á la calle de Sta. Isabel. 220-69-16

VENTA.

Se vende la casa núm. 14 y 12 de la calle Mayor del pueblo de la Alberca, Barrio de Murcia. En la casa núm. 21 frente Florida Blanca darán razon. 224-12-4

Se ha establecido en Cartagena, calle de S. Isidoro núm. 2, esquina á la del Caño, una casa de huéspedes regentada por doña Encarnacion Izquierdo; en la cual se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda á las once de la mañana y seis de la tarde con esmero y equidad. 225-10-8

CAMAS DE HIERRO.

Corredera núm. 4, se venden cuatro nuevas y de bonita y esmerada construccion. 2-1

GRAMATICA LATINA POR CARRILLO.

CATECISMO DE PARROCOS. RETIRO ESPIRITUAL.

ARTE DE CANTO LLANO. Se venden en la comision de Almazan.

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieran vender siempre que se den á precio arreglado.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1865. — Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5.